

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Prácticas Externas
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas	Código: 289134203
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Historia del Arte- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Historia del Arte y Filosofía- Área/s de conocimiento: Historia del Arte Música- Curso: 4- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 12,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Requisitos de matrícula: El alumno/a debe haber superado todos los créditos de formación básica.

Requisitos de calificación: El alumno/a debe haber superado todas las asignaturas de formación básica.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ISABEL NAVARRO SEGURA
- Grupo: 1+PA101 GTE y GP
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA ISABEL- Apellido: NAVARRO SEGURA- Departamento: Historia del Arte y Filosofía- Área de conocimiento: Historia del Arte

Contacto

- Teléfono 1: **922 317 779**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **minavarr@ull.es**
- Correo alternativo: **minavarr@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11

Observaciones: En el escenario 0, las tutorías se realizarán en la modalidad presencial. En el escenario 1 (presencialidad adaptada), las tutorías se harán virtuales a través de sesiones de Google Meet o de consultas a la dirección del correo minavarr@ull.edu.es. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar y realizarse tutorías mediante recursos telemáticos a través de conexiones de Google Meet.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11

Observaciones: En el escenario 0, las tutorías se realizarán en la modalidad presencial. En el escenario 1 (presencialidad adaptada), las tutorías se harán virtuales a través de sesiones de Google Meet o de consultas a la dirección del correo minavarr@ull.edu.es. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar y realizarse tutorías mediante recursos telemáticos a través de conexiones de Google Meet.

Profesor/a: JESUS PEREZ MORERA

- Grupo: **1+PA101 GTE y GP**

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JESUS - Apellido: PEREZ MORERA - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Historia del Arte 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jperezmo@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-06
<p>Observaciones: En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar. También se podrá atender al alumnado mediante tutorías virtuales (Google Meet) y mail: jperezmo@ull.edu.es.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
30-01-2023	21-03-2023	Lunes	15:00	16:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-06
Todo el cuatrimestre		Martes	11:30	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-06

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	11:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-06
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-06

Observaciones: En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar. También se podrá atender al alumnado mediante tutorías virtuales (Google Meet) y mail: jperezmo@ull.edu.es.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I. Historia General del Arte Universal**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias

5. Competencia específica. Aptitudes

CEA-2 - Trabajar autónomamente y en equipo y para colaborar con profesionales de otros campos

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-7 - Capacidad para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza de la Historia del Arte

CEH-6 - Habilidad para diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico desde su conocimiento hasta su explotación social

CEH-3 - Adquirir familiaridad con las obras artísticas mediante contacto directo en museos, exposiciones y visitas a monumentos histórico-artísticos

CEH-2 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte, como ejecución de trabajos bibliográficos, elaboración de estados de la cuestión y análisis e interpretación de las fuentes documentales

3. Competencia específica. Conocimientos

CEC-9 - Conocer la realidad nacional e internacional en materia de política cultural, del mercado del arte, de las instituciones y de los organismos culturales

2. Competencia general

CG-2 - Proporcionar una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del historiador del arte

CG-3 - Capacitación para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial, aquellas relacionadas con el mercado laboral, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales

1. Competencia básica

CB-3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

• Formación previa: Introducción a la realización de las prácticas externas y comienzo de las actividades de tutorización académica.

• **Prácticas externas: Modalidades según centros:**

- Archivos
- Bibliotecas
- Museos
- Centros públicos de administraciones con finalidad cultural
- Centros públicos de administraciones con finalidad patrimonial
- Entidades públicas o privadas de gestión cultural
- Entidades públicas o privadas de producción cultural

Las prácticas se realizarán en entidades, centros, servicios o empresas, en que puedan aplicarse los conocimientos adquiridos en el Grado en Historia del Arte, tales como: museos, bibliotecas, archivos, fundaciones, centros de arte y cultura, editoriales, medios de comunicación, tecnologías de la información, centros de gestión cultural, agencias de congresos, centros de enseñanza externos a la ULL asociados a las enseñanzas artísticas y musicales, servicios de investigación, institutos científicos, proyectos I+D...

Entre las actividades a desarrollar por el alumnado cabe citar:

- El uso de las TICs para realizar una docencia especializada y elaborar productos (docentes, investigadores y para otros fines laborales) en cualquier soporte o sistema asociados a las enseñanzas artísticas.
- Colaboración en tareas de gestión de información como complemento al aprendizaje, enseñanza e investigación artística.
- Técnicas de búsqueda, identificación, selección y valoración de la bibliografía en sectores orientados a la producción, gestión y formación artística.
- Metodologías para analizar críticamente cualquier tipología de fuentes, documentos y hechos.

Podrá desarrollar destrezas y habilidades en los campos profesionales de:

- la planificación y asesoramiento patrimonial.
- la mediación intercultural en aspectos artísticos y patrimoniales.
- la industria editorial en temas artísticos.
- la gestión y asesoramiento artístico y patrimonial en los medios de comunicación la gestión turística.
- la gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas (Elaboración de proyectos de biblioteconomía y documentación).
- la gestión de recursos humanos asociados a las artes y la cultura artística.
- la protección y gestión del patrimonio cultural, en particular, en el ámbito de las instituciones y empresas (museos, bibliotecas, archivos, fundaciones, centros de arte y cultura...)

Específicamente, el alumnado en prácticas podrá desarrollar destrezas en actividades profesionales tales como:

- Elaboración de proyectos de investigación artística, patrimonial y/o cultural.
- Elaboración de proyectos de divulgación turística y cultural.
- Colaboración en la organización de seminarios, debates, exposiciones y ciclos de cine.
- Elaboración de materiales digitales didácticos destinados a usos múltiples (bibliotecas, enseñanzas públicas y privadas, medios de comunicación, etc.) en actividades artísticas, enseñanzas artísticas y gestión cultural.
- Elaboración de proyectos de hemeroteca y archivos asociados a la producción artística, las enseñanzas artísticas y la gestión patrimonial y cultural.
- Prácticas en gestión editorial asociada a las artes, enseñanzas artísticas y gestión cultural.
- Elaboración de proyectos en empresas de edición orientados a la producción cultural, actividades patrimoniales, productos de educación artística y difusión cultural, mediante publicaciones, productos de cartelería, dípticos o trípticos en digital y offset.
- Corrección de textos relacionados con las artes, enseñanzas artísticas y gestión cultural.
- Elaboración de proyectos de edición de textos en digital y offset orientados a las artes, enseñanzas artísticas y gestión cultural.

Tutorización y evaluación

Tutorización académica continua desde la asignación de un puesto de prácticas externas asumida por un/una profesor/a de la asignatura.

El alumnado se mantendrá permanentemente en contacto con el/la tutor/a académico/a a través de la herramienta de Google Drive, comunicando de manera puntual los contenidos de su trabajo para que sean supervisados por el/la responsable académico/a.

Será responsable de la supervisión de los trabajos del alumnado y de la presentación de la memoria final, así como de su evaluación final.

Actividades a desarrollar en otro idioma

En todas las actividades prácticas están incorporados con normalidad recursos y actividades en otro idioma, y preferentemente en inglés:

- Recursos web
- Bibliografías
- Dosieres y textos

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Metodología a desarrollar en la asignatura y su relación con el sistema de evaluación.

- Formación previa: Clases teórico-prácticas preparatorias y preparación de dossiers documentales a supervisar por el/la tutor/a académico/a
- Prácticas externas: Ejecución de tareas teóricas y prácticas aplicadas a los cometidos asignados en la entidad
- Tutorización y evaluación : Aclaración de dudas, confección de dossier y presentación de resultados. El alumnado se incorporará a un recurso de tutorización permanente a través de Google Drive en el que llevará a cabo el diario de prácticas y pondrá a disposición del/la tutor/a académico/a todas las actividades asignadas en el centro externo que deben ser supervisadas durante el periodo de prácticas en el centro asignado.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	250,00	5,00	255,0	[CEA-2], [CEH-7], [CEH-6], [CEH-3], [CEH-2], [CEC-9], [CG-2], [CG-3], [CB-3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	2,00	4,0	[CEA-2], [CEH-7], [CEH-6], [CEH-3], [CEH-2], [CEC-9], [CG-2], [CG-3], [CB-3]
Realización de trabajos (individual/grupal)	8,00	19,00	27,0	[CEA-2], [CEH-7], [CEH-6], [CEH-3], [CEH-2], [CEC-9], [CG-2], [CG-3], [CB-3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	4,00	4,0	[CEA-2], [CEH-7], [CEH-6], [CEH-3], [CEH-2], [CEC-9], [CG-2], [CG-3], [CB-3]
Asistencia a tutorías	5,00	5,00	10,0	[CEA-2], [CEH-7], [CEH-6], [CEH-3], [CEH-2], [CEC-9], [CG-2], [CG-3], [CB-3]
Total horas	265,00	35,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- LAPORTE, Antoni: "La evaluación en los museos: medir, valorar y...gestionar. Construir un cuadro de indicadores".
<http://www.cosmocaixa.com/museologia/wp-content/uploads/2012/07/Antonio-Laporte_La-evaluaci%C3%B3n-en-los-museos.pdf>.
- PÉREZ SANTOS, Eloísa: Estudio de visitantes en museos: metodología y aplicaciones.
<<http://www.trea.es/ficha.php?idLibro=00000063>>.
- ROBERTS, Tim y TOMLINSON, Roge: Aforo Completo. Cómo convertir los datos en audiencias.
<<http://www.elargonauta.com/libros/aforo-completo-como-convertir-los-datos-en-audiencias/978-84-8048-835-8/>>.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Como regla general, todo el alumnado estará sujeto a evaluación continua y formativa en la primera convocatoria de la asignatura (convocatoria de junio). Esta modalidad formará parte del desarrollo diario de las sesiones de prácticas y tutorización recibida de los/las respectivos/as tutores/as externo/a y académico/a, respectivamente. Esto implica la obligación de asistir regularmente y de participar activamente en las prácticas en el centro externo y en las tutorías, siendo obligado en esta asignatura cumplir la asistencia íntegra, consistente en 250 horas presenciales en el centro externo.

Los/las alumnos/as que incurran en faltas de asistencia, o quienes, habiendo asistido regularmente, no hayan completado sus actividades prácticas y/o no hayan cumplido las indicaciones de tutorización externa y/o académica, no alcanzando por ello el aprobado, podrán acogerse a la evaluación única (modalidad b).

MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación continua y conceptos:

- Informe de seguimiento del/de la tutor/a externo/a: hasta 15%
- Informe de seguimiento del/de la tutor/a académico/a: hasta 15%

- El seguimiento intermedio: se producirá en la 8ª semana desde el inicio del periodo de prácticas. Podrá cumplirse:

- mediante la comunicación permanente con el/la tutor/a académico/a siguiendo sus indicaciones con respecto a la periodicidad del seguimiento, o
- mediante la entrega de un informe de seguimiento obligatoria para el alumnado a quien le sea requerido por su tutor/a académico/a.
- Elaboración del dossier final a evaluar por el/la tutor/a académico/a: hasta 35%
- Presentación oral de resultados ante tribunal: hasta 35%

El informe/dossier final de prácticas:

Se presentará para su aprobación al/la tutor/a académico/a responsable de las prácticas del alumnado en la semana nº 15 y antes de entregarlo por vía electrónica al espacio asignado para tal finalidad en el Aula Virtual de la asignatura de Prácticas Externas.

El informe final —de una extensión mínima de 10 folios de redacción y máxima de 20 folios, aparte de los anexos que correspondan—, contará con dos bloques:

I.) Información del proyecto formativo y los resultados del aprendizaje obtenidos:

- a) Datos personales del/de la estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.

II) Contenido de actividades realizadas:

- a) Título/tema.
- b) Descripción de tareas y resultados académicos obtenidos, métodos y fuentes.
- c) Conclusión final.

La calificación de esta prueba oral se producirá a partir de la semana nº 15 y antes de la convocatoria oficial de la asignatura.

Los resultados obtenidos por el alumnado en las prácticas externas se presentarán oralmente en sesión pública ante el profesorado de la asignatura. En dicho acto el alumnado intervendrá por riguroso orden alfabético durante un tiempo máximo de 20 minutos, y posteriormente responderá a preguntas del profesorado de la asignatura. Cada tutor/a emitirá un informe de evaluación motivado correspondiente a cada alumno/a tutorizado/a, que se adjuntará a la documentación de la memoria de prácticas externas. En sesión final de evaluación, el profesorado de la asignatura actuará como tribunal y asignará la calificación obtenida por cada alumno/a teniendo en cuenta el informe del/de la tutor/a.

Criterios: Como criterio general se atenderá a la autonomía y originalidad de los resultados obtenidos por el alumnado.

- Estructura (2)
- Calidad de la información, haciendo especial hincapié en la originalidad de los resultados (3)
- Manejo de fuentes y recursos (3)
- Expresión oral y escrita (2)

En la evaluación total de las actividades del alumnado podrá ser motivo de valoración negativa y eventualmente suspenso:

- El incumplimiento de las actividades asignadas, o la realización defectuosa de las mismas según los informes transmitidos por escrito y oralmente por los tutores externos.
- Errores graves en la documentación e información, incluyendo aspectos de lenguaje tales como faltas de ortografía, errores sintácticos y gramaticales, metodológicos, originalidad de las fuentes.
- De manera específica se penalizará el manejo de materiales propiedad del centro de prácticas sin la correspondiente autorización. Y, será motivo de suspenso el plagio y la presentación de resultados que no correspondan a una realización personal del alumnado.

MODALIDAD B: EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado que no haya cumplido las actividades requeridas, tanto en el centro de prácticas, como en las actividades asignadas y/o tutorización de sus prácticas externas, y no haya obtenido un aprobado, podrá acogerse a esta modalidad y ser evaluado mediante tribunal.

Esta modalidad consiste en la entrega y defensa oral de un conjunto de trabajos así como en la realización de una prueba sobre los contenidos esenciales de la asignatura.

Se llevará a cabo en la segunda convocatoria (junio). Las ponderaciones de estos apartados será la siguiente:

- Calidad de los trabajos presentados (45%)
- Defensa de los trabajos (25%)
- Prueba sobre los contenidos esenciales de la asignatura (30%)

Se mantendrán las calificaciones de las actividades realizadas, si las hubiera, en la evaluación continua antes de cambiar a la evaluación única [cambio que deberá ser comunicado antes de llegar a presentar un conjunto de actividades de la evaluación continua que computen, al menos, un 40% de la misma, o bien por circunstancias sobrevenidas (tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral) aunque se haya sobrepasado ese porcentaje del 40%].

En todas las modalidades de evaluación se considera imprescindible que el alumnado demuestre una correcta expresión oral y escrita.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Informes memorias de prácticas	[CB-3], [CG-3], [CG-2], [CEC-9], [CEH-2], [CEH-3], [CEH-6], [CEH-7], [CEA-2]	Se valorará la autonomía en el manejo de recursos básicos y especializados, la capacidad síntesis en la elaboración de las conclusiones y la precisión de los contenidos elaborados, conforme a los criterios definidos.	35,00 %
Informe de seguimiento de tutor externo (15%) Informe de seguimiento de tutor académico (15%)	[CB-3], [CG-3], [CG-2], [CEC-9], [CEH-2], [CEH-3], [CEH-6], [CEH-7], [CEA-2]	Se valorarán especialmente las competencias adquiridas sobre la materia, derivadas de las actividades programadas y realizadas en el centro de destino de las prácticas externas. Se tendrán en cuenta: la regularidad en la realización de las prácticas	30,00 %
Presentación oral de resultados	[CB-3], [CG-3], [CG-2], [CEC-9], [CEH-2], [CEH-3], [CEH-6], [CEH-7], [CEA-2]	Se valorarán los resultados obtenidos a partir de la exposición oral tomando en cuenta el dominio de los recursos lingüísticos y técnicos; y los criterios de: estructura, calidad de la información, manejo de fuentes y expresión oral y escrita.	35,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Dominar la lengua escrita y la expresión oral de manera clara y comprensible para públicos especializados y no especializados, con particular referencia a vocabulario técnico y expresiones metodológica, así como definiciones y denominaciones vinculadas a enfoques disciplinares;
- Conocer las diferentes metodologías de los estudios de la historia de las artes propias de una iniciación a la profesión y/o a la investigación.
- Poseer dominio de las TICs como herramientas indispensables para la actividad contemporánea en la historia del arte, sus fuentes y documentos.
- Conocer la historia de las artes y de la cultura para contextualizar la producción artística en el marco más amplio y especializado de la historia del arte en su aplicación a la gestión cultural y las metodologías de la investigación.
- Tener dominio de los argumentos representativos del compromiso ético con los valores de las sociedades contemporáneas en aspectos relacionados con las políticas de género, la discapacidad, atención a las minorías, a la interculturalidad y la cultura de paz.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las prácticas externas se realizarán desde el comienzo del segundo semestre del cuarto curso del Grado en Historia del Arte.

El alumnado que curse la asignatura en periodo lectivo ordinario solicitará la asignación de plaza para la realización de la

asignatura de Prácticas Externas. Las plazas se asignarán por orden de mérito y preferencia de cada alumno y, en caso de coincidencia y/o incompatibilidad, se asignará la plaza en función de la nota media obtenida en los estudios del Grado en Historia del Arte.

Sin embargo, el alumnado puede optar por realizar la asignatura mediante la opción de matrícula de asignatura extra-curricular en periodo diferente al que consta en el Plan de Estudios. En esta opción, el alumnado podrá formalizar su matrícula en periodo anterior o posterior, con tutorización del profesorado de la asignatura o mediante matriculación a través de la Fundación Empresa-Universidad.

El alumnado que curse la asignatura mediante la opción extra-curricular solicitará la asignación de plaza en las convocatorias que se habilitarán a tal efecto por los centros en el distrito. En la asignación de estas plazas se procederá mediante el mismo criterio que en las convocatorias curriculares, es decir, por orden de mérito y preferencia, y teniendo en cuenta el expediente académico.

La asignatura se desarrolla en dieciocho semanas. Las actividades presenciales se concentran en las dos primeras y el trabajo autónomo del alumno se programa a lo largo de las once semanas. A partir de esa fecha, el alumnado hará uso del horario de tutoría para programar las actividades de evaluación.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación	Presentación de la asignatura y de las actividades programadas (Colectiva) Consultas y confección de dosieres (tutores académicos)	18.00	2.00	20.00
Semana 2:	Información y Preparación de materiales de prácticas	Sesión de presentación de los centros de prácticas. Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 3:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 4:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	2.00	4.00	6.00
Semana 5:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 6:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 7:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	4.00	22.00
Semana 8:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 9:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas Entrega del informe de seguimiento, si procede	18.00	3.00	21.00
Semana 10:	Semana Santa		0.00	0.00	0.00

Semana 11:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 12:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 13:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 14:	Prácticas	Actividades en el centro de prácticas	18.00	2.00	20.00
Semana 15:	Prácticas Documentación	Tutorización para la presentación de los resultados de prácticas Trabajo autónomo del alumnado para preparar la evaluación	2.00	2.00	4.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	45.00	2.00	47.00
Total			265.00	35.00	300.00